



DECLARACION Nº 4483

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, declara de su interés la conferencia virtual: La categoría de personas no humanas, a los fines de difundir en el ámbito jurídico, el campo de los derechos a los animales y plantear problemas filosóficos a cargo de la Dra. Mónica B. Cragnolini, a realizarse el día 13 de agosto, organizada por el Instituto de Derecho Animal del Colegio de Abogados de Santa Fe Primera Circunscripción Judicial en conjunto con la Secretaria de Extensión y Comunicación Institucional de la Facultad de Humanidades, con el aval de la carrera de Filosofía (F.H.U.C. – U.N.L.).

SALA DE SESIONES, 12 de agosto de 2021.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González

Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller

Expte. CO-0062-01737659-1 (PC)